1. OBJETIVO

Orientar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la contingencia por la pandemia del nuevo COVID-19, adoptado por Consultorías y Proyectos C&P con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus en sus colaboradores durante el desarrollo de sus actividades.

2. ALCANCE

El presente instructivo de bioseguridad en prevención COVID-19 está dirigido a todo el personal asistente al evento de la ludoteca en la Plaza del Sur en Tunja.

3. RESPONSABILIDADES

ROL/ CARGO	RESPONSABILIDADES
Consultorías y Proyectos C&P	• Proveer de los recursos necesarios para la protección de los colaboradores durante jornada laboral. • Garantizar la entrega y recambio de los elementos de protección personal teniendo en cuenta el procedimiento de EPP. • Disponer de instalaciones adecuadas y seguras que cumplan con los parámetros de bioseguridad estipulados en la normatividad nacional vigente. • Demarcar y señalizar el aprovechamiento del espacio en las instalaciones que garantice el distanciamiento social de mínimo 1 metro entre cada persona mientras la infraestructura lo permita. • Realizar control de desinfección al ingreso del evento. • Adoptar, adaptar e implementar el protocolo de bio-seguridad de acuerdo con las normas legales establecidas por el Ministerio de la Salud y la Protección Social. • Reportar y aislar inmediatamente a los sospechosos de COVID19. • Dar a conocer a los asistentes toda la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19. • Reglamentar las medidas de limpieza y desinfección en las áreas de descanso y de consumo de alimentos y bebidas. • Establecer canales de comunicación con las autoridades locales y con las entidades de salud para gestión de casos sospechosos o probables • Exigir a los trabajadores y asistentes el uso adecuado de los EPP y el autocuidado y las disposiciones impartidas por el Gobierno Nacional.
Asistentes	• Cumplir con el presente protocolo de bio-seguridad durante la jornada y en la metodología establecida en el presente protocolo. • Participar en la prevención de la propagación del COVID- 19. • Si presenta cualquier síntoma relacionado con el virus covid-19, por leve que sea, evitar la asistencia al evento. • Usar la mascarilla de protección en todo momento durante el evento, garantizando que cubra nariz y boca sin excepción.

4. DEFINICIONES

- ✓ Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

- ✓ Asepsia: ausencia de micro organizamos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización.

- ✓ Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tiene por objetivo eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el ambiente o la vida de las personas, asegurando el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores u demás personas que se relaciona con ellos.

- ✓ Desinfección: es la destrucción de microorganismos en objetos inanimados, que asegura la eliminación de las formas vegetativas, pero no la eliminación de esporas bacterianas.

- ✓ Desinfectante: es un agente que elimina la mayoría de los microorganismos patógenos, pero no necesariamente todas las formas microbianas esporuladas en objetivos y superficies inanimados.

- ✓ Hipoclorito de sodio: son los desinfectantes más ampliamente utilizados. Tiene un amplio espectro de actividad antimitocondrial, no deja residuos tóxicos, no son afectados por la dureza del agua, son económicos y de acción rápida, remueven los microrganismos fijados en las superficies y tiene una incidencia baja de toxicidad. Deben ser utilizados teniendo en cuenta que corroen los metales en altas concentraciones (>500 ppm) y generan gas toxico cuando se mezclan con amoniaco o acido.

- ✓ Mascarilla quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus, bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

- ✓ Material contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

- ✓ SARS: síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory síndrome)

- ✓ SARS-CoV-2: versión acortada del nombre de nuevo coronavirus “coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por el comité internacional de taxonomía de virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

- ✓ Medidas preventivas para evitar transmisión por gotas: acciones para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (>100 micras) impulsadas a cortas

distancias a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente. El uso de mascarillas y distanciamiento físico son las principales medidas para prevenir este tipo de transmisión.

- ✓ Medidas preventivas para evitar transmisión por contacto: acciones para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud u otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último es para riesgo biológico, siendo el lavado de manos, la limpieza y la desinfección de superficies y áreas donde las manos pueden entrar en contacto son las gotitas respiratorias que pueden depositarse sobre superficies y objetos. Es posible que una persona contraiga el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos, aunque no se cree que la propagación a través del contacto con superficies contaminadas sea una forma común de propagación. El lavado de manos. La limpieza y desinfección de superficies son las principales medidas para prevenir este tipo de trasmisión.

- ✓ Medidas preventivas para evitar transmisión por aerosoles: acciones para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por aerosoles (< 100 micras) que pueden permanecer en el aire a distancias mayores a 2 metros y que pueden ingresar principalmente por inhalación a través de la nariz y la boca de la persona que está en contacto con el contagiado.

- ✓ Aislamiento social preventivo: separación de un colaborador(a) o grupo de colaboradores(as) que se sabe o se cree que están infectadas o han tenido contacto con casos probables o confirmados de COVID-19, para prevenir la propagación del virus. Dicho aislamiento preventivo debe hacerse durante 14 días e implica que el colaborador debe estar en su casa sin tener contacto directo con otras personas.

- ✓ COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas

5. CONSIDERACIONES

- ✓ El consumo de alimentos no está autorizado para estos efectos, con el objetivo de favorecer el uso permanente de mascarilla, evitar la manipulación de alimentos y acotar la duración de la actividad, a modo de disminuir las probabilidades de contagio de Covid-19.
- ✓ Se coordino la actividad con la administración de la UT Mercados de Tunja, para definir los espacios disponibles, las medidas de seguridad necesarias y otros detalles.
- ✓ Se designo una persona encargada o responsable del evento, quien deberá estar en conocimiento de todos los protocolos sanitarios y tener la capacidad de hacerlos cumplir.

- ✓ El encargado del evento será responsable de mantener un listado de todos los asistentes durante un mes, donde se detalle nombre, apellido, RUT, número de teléfono y correo electrónico, por razones de trazabilidad.
- ✓ Se debe respetar el aforo de los espacios, que están debidamente señalizados, así como el distanciamiento físico de, al menos, un metro lineal entre personas.
- ✓ Se deberán privilegiar los eventos al aire libre. En caso de ser necesario el uso de un espacio cerrado, este debe mantener una ventilación adecuada.
- ✓ Las personas que asistan al evento deberán pasar por el control de temperatura y registrarse al ingresar.
- ✓ Además, se sugiere que el responsable del evento controle in situ temperatura.
- ✓ Antes de dar inicio al evento, el responsable o la unidad organizadora debe transmitir las medidas de seguridad de "responsabilidad personal" a los asistentes, como el uso obligatorio de mascarilla y qué hacer en caso de presentar síntomas de Covid-19.
- ✓ En el lugar del evento se debe implementar gráfica visible con todas las medidas preventivas.
- ✓ Se debe disponer alcohol gel para sanitizar las manos al momento de ingresar al evento.
- ✓ Se debe asegurar la limpieza y desinfección del mobiliario antes y después del evento.
- ✓ Es obligatorio utilizar mascarilla en todo momento de forma correcta, que cubra nariz y boca.

6. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES PARA DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19 EN EVENTOS

Es responsabilidad de la unidad organizadora informar las medidas de seguridad a los asistentes antes y durante el evento y preocuparse de que las cumplan.

Medidas Generales

De acuerdo con las secretarias de salud y protección social, las medidas preventivas generales de los asistentes y que deben implementarse en cada evento son:

- ✓ Uso obligatorio de mascarilla en todo momento.
- ✓ Mantener distancia física de, al menos, un metro entre las personas.
- ✓ Lavado frecuente de manos.
- ✓ Evitar el contacto físico al saludar.
- ✓ Estornudar o toser en el antebrazo o en pañuelo desechable y no reutilizarlo.
- ✓ No compartir alimentos ni artículos de higiene con otras personas.
- ✓ Abstenerse de tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- ✓ Mantener ambientes limpios y ventilados.
- ✓ Estar alerta a los síntomas del Covid-19: fiebre sobre 37,8°C, tos seca, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor muscular y dolor de cabeza, entre otros.
- ✓ En caso de presentar síntomas de Covid-19 al interior de las instalaciones del evento, dar aviso inmediato al encargado del evento.

Medidas Para Ingresar Al Evento

- ✓ Es obligatorio utilizar mascarilla de forma correcta, que cubra nariz y boca, para ingresar a cualquier espacio del evento, de lo contrario, el acceso será denegado.
- ✓ Al ingresar al evento se controlará y medirá la temperatura corporal a cada persona mediante un termómetro a distancia.
- ✓ En caso de que la persona presente una temperatura superior a 37.8°C no podrá ingresar al evento. La prohibición de acceso será informada por el personal de seguridad y se le indicará que debe dirigirse a un centro asistencial, adoptando las medidas preventivas (uso de mascarilla y distanciamiento físico de, al menos, un metro).
- ✓ Se sugiere que el encargado del evento controle el acceso y temperatura.
- ✓ No presentar síntomas tales como fiebre de 37,8°C o mayor, tos, dificultad para respirar, dolor de cabeza y garganta, dolor muscular, pérdida de olfato o gusto.
- ✓ No haber estado en contacto estrecho con una persona diagnosticada con COVID-19 en los últimos 14 días.
- ✓ No haber sido diagnosticado con COVID-19 en los últimos 14 días. Si es el caso, debe presentar documento que acredite alta médica.
- ✓ Si ha vuelto de un viaje al extranjero, debe realizar cuarentena preventiva de 14 días.
- ✓ Personas con síntomas, que se hayan realizado examen para determinar la presencia de COVID-19, deberán estar en cuarentena hasta la entrega de resultados.
- ✓ A las personas en grupos de riesgo (mayores de 65 años, embarazadas o quienes padezcan afecciones médicas preexistentes, como hipertensión arterial, enfermedades cardiacas, diabetes o inmunodeprimidos) se les recomienda mantenerse en su domicilio.

Ante Un Caso Sospechoso, Probable Y/O Sintomático Al Interior Del Campus

- ✓ Si un miembro de la asistente al evento tiene un familiar directo (personas que viven bajo el mismo techo) confirmado con Covid-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.
- ✓ Si un asistente al evento se confirma como caso de Covid-19, se deberá informar a todos los asistentes con quienes estuvo en contacto estrecho, en coordinación con la autoridad sanitaria, por14 días desde la fecha de inicio de los síntomas.
- ✓ Si una persona asistente al evento presenta síntomas de Covid-19 debe dar aviso inmediato al responsable del evento. La persona deberá dirigirse a un centro asistencial, adoptando todas las medidas de seguridad (uso de mascarilla, mantener distancia física).
- ✓ El responsable del evento deberá comunicar el hecho inmediatamente a: su EPS y a la Secretaria de protección social.

Definición de contacto estrecho

Se define como “contacto estrecho” a aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con Covid-19, entre dos días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto deberá haberse producido durante los 14 días siguientes a la toma del examen PCR. En ambos supuestos,

para calificarse dicho contacto como estrecho deberá cumplirse, además, alguna de las siguientes circunstancias:

- ✓ Haber mantenido más de 15minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, sin mascarilla.
- ✓ Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, sin mascarilla.
- ✓ Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.
- ✓ Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, sin mascarilla.